



**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Asunción, miércoles, 4 de febrero de 2026.-

**SEÑOR  
JUAN AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
Presente.**

Me dirijo a esa Dirección Nacional, a fin de comunicarle que el INDERT ha concedido prórroga para la terminación de la obra adjudicada en el marco del procedimiento de contratación **Licitación Pública Nacional N° 03/2024 Construcción de Obras en Escuelas del MEC en Asentamientos Rurales del INDERT SBE - ID 454.712**, por razones de orden climatológico fundados en la siguiente documentación que se remite a través del SICP:

- Acta de Inicio de Obras.
- Resolución de designación de la Máxima Autoridad Institucional del Administrador del Contrato.
- Nota solicitud por parte del Contratista.
- Reporte de lluvias correspondiente a la zona de Obras expedido por la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil.
- Dictamen Técnico de la Fiscalización de Obras.
- Informe favorable por parte del Administrador del Contrato.
- Notificación al Contratista (Acto Administrativo).

Atentamente.



**VÍCTOR FERNÁNDEZ ARRÚA**  
*Director General*  
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**